

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA).

INEDITO

## Desde París.

Revolución latente.—Errores que se pagan.

Desde que escribí mi anterior crónica, que titulé si mal no recuerdo, *Preludios de un gran movimiento*,—aun teniendo en cuenta el triunfo parlamentario que ha conseguido últimamente el gobierno—ha venido a darme razón completa. Aquel alzamiento gigantesco de toda una región, en la que aparecen enclavados cuatro importantes departamentos de Francia (Pirineos Orientales, Aude, Gard y Herault), clamando pacíficamente para que los poderes públicos interpusieran su influencia y sus medios con el fin de ocurrir a su miseria y de evitar su ruina, fué un postulado grandioso que no supo comprender el gobierno, y por esto degeneró en motin sangriento, prefacio de algo más transcendental, cuyo proceso pudo atajarse en un principio, pero que difícilmente podrá ser ahora detenido, una vez arraigada en la conciencia simplista de aquellos pueblos la semilla de la revuelta.

Clemenceau, con todo su valor y con todas sus conscientes energías, se ha equivocado esta vez por aquello de que errar es cosa de humanos; y envalentado con su victoria parlamentaria y sobre todo con el apoyo incondicional de la prensa centralista republicana (subvencionada casi toda con fondos del ministerio), empeñase en querer la sumisión completa y absoluta de aquellos departamentos, empezando por exigir que los centenares de alcaldes que han dimitido vuelvan a sus funciones, antes de retirar los regimientos que ha enviado so pretexto de restablecer el orden perturbado en las cuatro provincias federadas.

Mientras no vuelvan a quedar normalizadas las alcaldías y a ser pagados los impuestos, ni cesará el estado de guerra en la región, ni serán devueltos a sus hogares el doctor Ferroul, alcalde de Narbona, y Marcelin Albert, directores visibles del movimiento protestario del mediodía, hoy procesados y encarcelados.

Así habló el jefe del gobierno ante los diputados, y, como dispone de la fuerza, su amor propio le impide ahora retroceder para que nadie atribuya a debilidad lo que en concepto de cronista, sería un acto de concordia y de altísima diplomacia. Aunque tengan siempre algo que recuerda la impulsividad y la inconsecuencia de la infamia, es forzoso reconocer que los pueblos sienten hoy con más fuerza que antes su propia personalidad, y por esto mismo hay que tratarlos con más suavidad y tacto, para obtener de ellos, si no una sumisión incondicional y absoluta que pudiera humillarlos, por lo menos la mayor suma de aquiescencia.

La prueba de que llevo razón en todo lo que vengo exponiendo la actitud de perseverante é intransigente protesta en que continúa el comité de Argeliers, como contestación al veto provocador lanzado por el gobierno. He aquí sus últimos acuerdos: mientras la ley votada no se modifique en sentido más práctico y radical, mientras continúe la región en estado de guerra y no salgan Ferroul y Albert de la cárcel, ni retiren los alcaldes sus dimisiones, ni pagan los contribu-

yentes sus impuestos, aun cuando los agentes vayan a reclamarlos con la punta de las ballonetás. (sic)

Como se vé, el conflicto persiste hoy tan grave y tan hondo como nunca. O cede el Gobierno, o ceden los cuatro departamentos federados. Si cede Clemenceau, es segura la caída del ministerio que preside, y se hundirá para siempre su prestigio entre los republicanos unitaristas y centralistas á macha martillo que le han elevado casi á la dictadura. Si ceden los alcaldes y los viticultores ante la imposibilidad material de continuar la resistencia, el desánimo de hoy, puramente circunstancial y momentáneo, seguirá la conspiración latente de mañana y acaso el levantamiento general de todo un pueblo más tarde.

Como ya indiqué anteriormente, hay en ese movimiento de Mediodía de Francia, del cual imprudentemente ha pretendido mofarse la prensa asalariada de Madrid, un germen de reivindicación autonomista que tiene su razón de ser por motivos étnicos é históricos, en cuyo estudio no han querido nunca enfrascarse los diferentes gobiernos que se han sucedido en el poder, encastillados en el avasallador centralismo que aquí todo lo domina. La causa eficiente existe. Faltaba la causa ocasional, y ésta, al explotar, ha dado nacimiento al presente gravísimo conflicto. Y á la corta ó á la larga, es siempre el pueblo que acaba por vencer.

DARWIN.

París, Junio 1907.

## MARIPOSEOS

### Pegasos sin alas

Los humildes, que en España son numerosos, aunque vistan su pobreza de snobismo, sienten estos primeros días del verano una ansiedad, confusa y rebelde, al soñar atrevidamente en esas playas lejanas y en esos veraneantes que pasan estos días hacia las estaciones, exhibiendo su elegancia y anunciados por ese ruido de dislocamiento de herrajes y maderas con que trepidan los omnibus...

Son pobres seres que piensan con ignorancia de ilotas, haciendo extraordinaria la imagen de ese imposible, que les inquieta... Y si alguno de ellos ha visto alguna vez el mar, la nostalgia le desasosiega con más impetuosidad...

Menos mal que al caer con impotencia su pegaso sin alas despues de una tentativa deliberación, despues de un salto ridículo en su pobre mechinal, evita el golpe de la caída su muelle indiferencia plegadiza y resignada...

Y todas las noches, brota el mismo anhelo que muere en la melancolía y en impotencia, cuando estas gentes hojean la prensa y leen bajo el epigrafe del «veraneo» los nombres de seres envidiables y afortunados, y el sortilegio de muchos y raros nombres de distintas playas.

Pero estas hondas contrariedades no tienen fuerzas para reaccionar sobre estas muchedumbres, incendiándolas de ansias de renacimiento, de bonanza y de vindicación, haciendo que esta política crasa que trascurre tan parsimoniosa é insulsa en el parlamento, sea reconstituido y les

prepare haciéndoles mejorar un humilde veraneo...

RAMÓN GÓMEZ DE LA SERNA.

## Pacotillas

Ha sido detenido en el pueblo de Santillán un joven, como presunto autor de haber dado muerte con un palo á una caballería menor.

El secreto del sumario impide conocer las causas que originaron ese sangriento suceso.

No caben más que suposiciones. Que disputaron, sin duda, por cualquier frivolidad, se acaloraron los ánimos y un burro á la eternidad! Porque no creo yo que haya sido por cuestión de faldas.

A Pamplona, como todos los años por San Fermín, han llegado felizmente Sarasate y su violín. Se iluminaron las calles, á la llegada del tren; de Sarasate en honor y de su violín también. Dijose hace poco tiempo que se iba á casar al fin... ¡Será un caso de bigamia, si no enviuda del violín!

Dicen de Nueva York que están en viaje hacia Europa, con un gran equipaje, diecisiete muchachas eseogidas como las más hermosas y garridas del Estado que llaman de Ohio, que se distingue por el mojerío. Las expedicionarias son casi todas ellas mil onarias, y vienen al cuidado

de un señor, por los padres encargado de servirles de guía permanente por todo el europeo continente. Figura en tan bonito itinerario Santander, según leo en un diario; y como las viajeras son monísimas, además de riquísimas, vienen del Ohio con cineros, ¡Ohio al parche, jóvenes salteros! ¡Pero qué suerte tiene tan cabal la juventud actual! ¡Hasta vienen de lejos chicas guapas con montones de chapas á ofrecer á los listos ocasiones de adquirir mujer linda con millones! Se debe esta ventaja á la gran rapidez con que se viaja, pues en el tiempo que yo era egallardo y calavera la facilidad para viajar no había y de su pueblo nadie se movía; ¡así es que ni de Cangas á los muchachos nos venían gangas! Por eso mismo cuando yo fui que venían aquí esas chicas hermosas del Ohio, dije, dando un jiplo: ¡A buena hora vienen para mí!

Un importante Banco de Nueva York ha mandado construir una caja especial de valores, cuya puerta exterior pesa seis toneladas y lleva numerosos tubos alrededor, destinados á lanzar chorros de vapor que abrasen á los ladrones al intentar el robo.

¡Que inhumanidad! Lo que deben hacer los ladrones es pedir á las potencias reunidas en La Haya, que estipulen la prohibición de emplear medios inhumanos para defender las cajas de caudales.

**PUBLICACION**  
Anuncios en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta la línea.  
Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.  
Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

**SUSCRIPCION**  
En Badajoz un mes, 1'25 pts.—En provincia, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 (d).  
La correspondencia se dirigirá al Administrador.—Aedacción y Administración Arco Agüero, 18.

Y si no se les atiende en sus justas reclamaciones, declárense en huelga.

## Local y Regional

### Exámenes

D. Ricardo Castedo, profesor de una de las escuelas públicas de esta capital, se avistó ayer con el alcalde interino, intercando que éste y los individuos de la comisión municipal de instrucción, asistirán á los exámenes que debían celebrarse en dicha escuela.

El Sr. Osorio y los Sres. Arqueros y Martínez García, Presidente el uno y Vocal el otro de la Comisión referida, concurren efectivamente á dichos exámenes, que comenzaron á las cuatro de la tarde, prolongándose hasta las ocho.

Los métodos sobe que versaron fueron lectura, gramática, historia, geografía, geometría y física.

Terminado el acto, tuvo lugar la distribución de premios costeados por el profesor y consistentes en un reloj, cajas de diferentes objetos, libros, etc.

El resultado de los exámenes fué muy satisfactorio para el profesor y para los alumnos.

### Otros exámenes.

El Presidente del Círculo Obrero, don Dionisio Alonso Navarro, invitó al Alcalde y á los concejales del Excmo. Ayuntamiento para que asistieran á los exámenes que en la escuela de instrucción primaria existente en dicha sociedad y subvencionada por el Ayuntamiento, debían celebrarse á las 9 de la noche de ayer.

Adichos exámenes concurren en representación del Ayuntamiento, el Alcalde interino y el concejal Sr. González Blasco, veando sobre lectura y aritmética y examinándose, además las planas escritas por los alumnos.

Asistieron también el Presidente del Círculo, los demás individuos de la Junta Directiva y varios socios. Igualmente asistió el director del *Nuevo Diario*, Sr. Bravo. Concluidos los exámenes con lisonjero resultado, tuvo lugar la distribución de premios consistentes en bonitos diplomas, lapiceros y libritos.

El Sr. Osorio felicitó al Círculo y á la Junta Directiva, por el interés que demuestra en favor de la enseñanza; encomió la labor realizada por el profesor de la escuela D. Mateo Alvarez, y excitó á los alumnos para que no dejen de asistir á las clases, indicándoles los beneficios que reporta la instrucción.

El Presidente del Círculo, Sr. Alonso, dirigió una excitación análoga á los alumnos, ponderándoles las ventajas que de ello han de reportar, y las tristes consecuencias que habían de sufrir si desatendían sus exhortaciones.

El acto, que empezó despues de las 9 de la noche, terminó á las 11.

La familia de un individuo llamado Manuel Ortiz Picón (el cual es de oficio pintor, y con 30 años de edad) recibió ayer una carta del Manuel, anunciándole que se ausentaba de esta capital, y que el vicio del juego, con sus tristes consecuencias, le impulsaba á aceptar tal resolución.

La policía hace gestiones para averiguar el punto á que haya marchado el Manuel Ortiz dejando abandonada á su esposa y á su madre.

Cuanto á las indicaciones que la carta contiene sobre el juego, conviene que tome nota de ello las autoridades, aunque



no aclara el Ortiz cuando ha sufrido las consecuencias de tirar de la oreja á Jorge.

En uso de licencia salió de esta capital para varios puntos del Norte, el Secretario del Gobierno civil D. Francisco Chinchilla.

D. Ramón del Campo nos comunica en atento B. L. M., haber tomado posesión del destino de Jefe de la prisión preventiva y correccional de Badajoz.

Damos las gracias por los corteses ofrecimientos que nos hace y celebraremos que desempeñe su cargo sin ninguna clase de contrariedades.

**Cinematógrafo franco-español**

La coupletista Foreaux y el excéntrico Guerra, van á ser un fíón para el Sr. Valle.

Las sesiones de anoche estuvieron muy concurridas, como las de anteanoche.

Los citados artistas fueron muy aplaudidos.

El vecino de Fuente del Maestre D. Ignacio Rodríguez y Rodríguez ha solicitado permiso para dar en la plaza de toros de dicha ciudad, una corrida de cuatro novillos de muerte el día 25 del corriente, dedicándose los productos al hospital de Fuente del Maestre, habiéndosele concedido el correspondiente permiso por el Gobernador civil.

En el sitio conocido por "Huerta Vieja", término de Garrovilla, ha sido detenido el día 6 del mes actual, Miguel Doblado Silguero, vecino de Arroyo de San Serván, por haber inferido en riña, y valiéndose de una piedra, una herida de gravedad á José Moreno Paredes.

Miguel Doblado fué puesto á disposición del Juzgado.

Habiendo denunciado á la guardia civil de la Coronada el cura párroco de dicho pueblo D. Alfonso Romero Sanchez, el hecho de haber sido insultado bárbaramente y amenazado de muerte por Nicánor Horriño Diaz, la benemérita ha procedido á la detención de este sujeto, el cual ha sido puesto á disposición del Juzgado.

Por sustraer de una era diez haces de trigo, ha sido detenido el vecino de Campañario Jerónimo García Benítez.

**Suicidio**

En la mañana de hoy ha puesto término á su vida, arrojándose desde el campanario de la torre de la Catedral, una joven costurera llamada Aurea Vars, que vivía en la calle de San Pedro Alcántara.

La citada joven pidió permiso, según parece, para subir al campanario, diciendo que no lo había visto nunca, y una vez en él se arrojó desde el mismo, quedando muerta en el acto.

Fué á caer cerca del aguaduco próximo á la puerta principal del templo, tronchando un pequeño árbol que hay en aquel sitio.

Una señora que pasaba por el mismo, acompañada de su esposo, fué acometida de un síncope.

El cadáver de la suicida fué llevado al hospital civil en una camilla de la Cruz Roja.

**TOSE** el que quiere; use los **Dispositivos pectorales de Roselló**.—Caja en frasco, 6.—Farmacias y Droguerías—Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

La Dirección general de Agricultura ha enviado á esa Escuela práctica de Agricultura, tres sacos con semillas americanas de plantas pratenses resistentes á la sequía, que S. M. el Rey ha tenido á bien remitir á dicho centro directivo con objeto de que se distribuyan y ensayen en las Escuelas prácticas de Agricultura regionales.

Las harinas han subido nuevamente en esta capital.

Las marcas T. F. y S. han tenido un alza de una peseta en saca.

D. Domingo O'gado Leva, ha sido víctima de una estafa por parte de Claudio

Rodríguez Caldito. A este sujeto le hizo entrega el Sr. O'gado el día 29 de Junio de la cantidad de 640 pesetas para que el Claudio le comprara en el vecino reino de Portugal cierta cantidad de sebo.

El día 6 se presentó al Sr. O'gado el sujeto en cuestión, manifestándole que se le había perdido el dinero que le entregó, dándole 23'30 ptas. solamente de aquella suma.

Sospechando el Sr. O'gado que era víctima de un engaño, denunció el hecho á la benemérita de esta ciudad, la cual ha practicado diligencias que han dado por resultado inquirir que el Claudio no llegó á verificar el viaje á Portugal, y que desde que recibió dicha cantidad no se ocupó más que en divertirse en unión de otros sujetos.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de instrucción de esta capital.

Programa de las piezas que ejecutará esta noche de 9 y media á 11 y media en el paseo de San Francisco, la banda del regimiento de Gravelinas.

- 1.º Paso doble «La machicha».—Gimenez.
- 2.º Minué y schotis de la zarzuela «La Viejecita».—C. Ballero.
- 3.º Selección 1.º y 2.º acto de la ópera «Z'Z'».—Leoncaballo.
- 4.º «Une drôle de Valse».—Lombard.
- 5.º Paso doble «Suspiros de España».—A. Alvarez.

Manuel Perez Sánchez, guardia segundo del escuadrón de la comandancia de la guardia civil de esta provincia, salió en la tarde del día 6 á dar un paseo por las afueras de la capital, teniendo la desgracia de caerse por causa de un movimiento brusco del caballo, resultando con la rotura de la clavícula derecha, fracturada en su tercio externo.

El hecho tuvo lugar en el kilómetro 2.º de la carretera de Elvas.

**Servicio telegráfico**

**Discurso comentado**

Madrid 9 (3'20)

Ha sido comentadísimo en los círculos políticos el discurso pronunciado ayer en el Congreso por el ex-ministro Sr. Urzais, combatiendo el proyecto de ley sobre los azúcares.

**Protesta**

Arrecian las protestas contra el referido proyecto de los azúcares.

Les dá mayor gravedad la circunstancia de figurar entre los protestantes muchos ministeriales.

**Entierro**

Telegrafían de San Fernando diciendo que ha resultado solemnisimo el entierro del general Hurtado.

**La ley electoral**

Se cree que el proyecto de ley electoral, que pasó con facilidad en el Senado será muy combatida en el Congreso.

**Información oficial Congreso**

Madrid 8 (23'30)

El ministro de hacienda leyó los siguientes proyectos de ley:

Uno concediendo el crédito para devolver á la Compañía Arrendataria de los puertos francos de Canarias la cantidad á que tiene derecho por sentencia del Supremo.

Otro concediendo el crédito necesario para obra de reparación en el Consejo de Estado.

Otro modificando la designación del concepto 3.º art. 2.º, capítulo 13 presupuesto de Fomento.

**Orden del día.**—Se aprueba el dictamen sobre concesión de pensiones á las familias de los militares por el atentado de 31 de Mayo de 1906, y otro incluyendo en el plan de carreteras, dos de la provincia de Teruel.

El Sr. Cervantes apoyó dos proposiciones de ley relativas á concesión de ferrocarriles.

Reanudado el debate acerca del estado de la enseñanza, el ministro de Instrucción pública contestó al Sr. Vicenti.

Empezó manifestando que no creía fueran dirigidos á él ni al actual go-

bierno los cargos formados por el Sr. Vicenti, pues es notorio que el atraso de la enseñanza y la escasez de nuestro presupuesto comparado con el de otras naciones más florecientes son resultado de hechos en que nosotros no hemos tenido intervención.

En el proyecto de presupuestos á las cortes no se ha hecho reducción alguna; vienen, por el contrario, aumentados los créditos en 386.000 pesetas.

La real orden rebajando la categoría de algunas escuelas responde á la necesidad ineludible de cumplir la ley, pero nórase qua también se ha llevado á la de los que con sujeción á la misma debían serlo.

Así se hará más eficaz la enseñanza, organizándola dentro de los recursos que se le destinan.

Dijo que por no agravar la situación de los maestros cuyas escuelas perdieran categoría, ha recordado en la real orden el derecho que tienen de ocupar sin concurso las de la misma categoría y el de quedarse en las que desempeñan si les conviene.

Además los municipios pueden suplir la diferencia entre el sueldo que se les asigna y el que antes disfrutaban.

Sostuvo por último que la concesión de excedencia hubiera perjudicado á los maestros, reduciendo la necesidad de atender á los problemas de la enseñanza.

Censuró la gestión del actual ministro y dijo que el aumento de crédito de que había hablado no era para escuelas.

Insistió en que no era necesario amodar las categorías de las escuelas al censo de población.

Pidió que se modificase la real orden concediéndoles la excedencia á los maestros y dándoles un plazo de seis meses para optar á otras.

Sostuvo que la ley no autoriza al ministro para rebajar la categoría de las escuelas al censo de población.

Pidió que se modificase la real orden concediéndoles la excedencia á los maestros y dando es un plazo de seis meses para optar á otras.

Sostuvo que la ley no autoriza al ministro para rebajar la categoría de las escuelas y terminó reclamando el cumplimiento de un decreto en que subvencionara á los ayuntamientos que construyeran edificios escolares.

Rectifica brevemente el señor ministro y también el Sr. Vicenti.

El Sr. Azcárate interviene para alusiones, comenzando por hacer notar la contradicción que á su juicio existe entre la conformidad que para el actual estado de la enseñanza tiene el señor ministro y la afirmación del presidente del Consejo al discutirse el Mensaje, respecto de que había que volver del revés la ley.

Lee datos estadísticos para demostrar la inferioridad en que nos hallamos en materia de instrucción, en comparación con otras naciones. Dijo que podía haberse demorado el cumplimiento de la enseñanza. Entendió que el asentimiento de los ayuntamientos al pago de sueldos mayores era prueba de conformidad. Manifestó la urgencia de cumplir la expresada ley respecto al número de maestros, pues debía haber 80.000 y solo tenemos 23.000.

El ministro de Instrucción pública contestó que lejos de mostrarse conforme con el actual estado de enseñanza, estima necesario su mejoramiento pero conso idando lo existente.

Justifica la real orden. Señaló las dificultades que hay para crear escuelas por falta de locales y maestros que no se pueden improvisar, pero afirmó á crearlas se encaminan los esfuerzos del gobierno.

El Sr. Francos rechazó el cargo dirigido por el señor Vicenti á la minoría democrática suponiendo que despreciaba los problemas de enseñanza por atender á la cuestión clerical.

Rectifica el Sr. Vicenti y se suspende este debate, entrándose en el relativo al proyecto de ley modificando el impuesto especial sobre azúcares.

Rectifican los señores Llorente y Jimeno.

El primero reconoció que pueden sostenerse criterios diferentes en ma-

terias económicas dentro de una misma minoría, por entendido que el suyo se acomodaba mejor al lema del partido republicano pidiendo la libertad de la industria.

El Sr. Jimeno sostuvo puntos de vista y justificó su actitud por la necesidad de defender los intereses de la región que representa toda vez que estos no son incompatibles con el nacional.

Rectifica el Sr. Mora. Interviene para alusiones el Sr. Urzáiz.

Empieza declarando que el voto particular defiende mejor que el dictamen de la Comisión el proyecto del ministro que consta de dos partes distintas, una el artículo 1.º que autoriza un recargo de diez pesetas por cada 100 kilos al cual no se opone el voto y otra el artículo 2.º que es contrario al interés general.

Negó que exista la crisis azucarera pues solo hay crisis en una industria cuando no produce beneficios.

Hizo historia del asunto señalando los errores del poder público cuantas veces ha intervenido en él.

Analizó los datos de producción en los ocho años últimos de, los cuales se desprende que la industria pasa por un periodo de renovación, no de crisis.

Si prevaleciera el artículo 2.º del dictamen se petrificaría la industria, no caviendo progreso ni mejora, y habría que establecer una inspección constante para cada fábrica.

Declaró que votará en pro del voto particular y se lamentó de que sólo lo hubieran combatido los solidarios y republicanos.

Los Sres. Canalejas, Riu y Burrell dicen que también se proponen combatirlo.

Continua el examen del artículo 3.º y dice que en él encontrarán los obreros un arma terrible para ejercer coacción y que su resultado será oprimir al agricultor obligándole á vender á bajo precio la primera materia estrujando al consumidor.

Dijo que la mayor parte de las sociedades dueñas de fábricas declaran que están satisfechas y solo piden que se las deje trabajar.

A su entender procede suspender el artículo 3.º y abrir una información para saber si en efecto existe la crisis azucarera.

**Senado**

Se abre la sesión á las tres y cuarenta, presidiendo el Sr. Azcárraga.

El señor conde de Casa Valencia ruega al ministro de la Gobernación acuerde trasladar al panteón de hombres ilustres los restos de Alcalá Galiano.

El Sr. Paloso reitera al ministro de la Guerra su deseo de que se atienda al pago de abonarés y atrasos de las últimas campañas y al de la Gobernación que evite el traslado de un puesto de guardia civil en la provincia de Santander.

El conde de Esteban Collantes pide al ministro de la Guerra asimile á los músicos mayores á los demás cuerpos del ejército.

El Sr. Diaz Moreu pregunta cuándo ha de publicarse el arancel de servicios de sanidad interior y si tiene datos que permitan asegurar el pronto término del bandolerismo.

Reitera lo que en otras ocasiones ha manifestado.

Al rectificar el Sr. Moreu dirigió varios ruegos á los señores ministros de la Guerra y Gobernación.

**Orden del día.**—Se aprueban varios dictámenes de actas.

Se aprueba el proyecto de ley sobre prórroga para las obras del ferrocarril de Alicante á Alcoy.

A petición del Sr. de Buen se aplaza hasta mañana la discusión del dictamen sobre la concesión de dos créditos extraordinarios al presupuesto vigente de Gobernación.

Abierta deliberación acerca de la concesión de un crédito suplementario de dos millones de pesetas al presupuesto de Guerra con destino á la construcción de cartuchería mauser, la combaten los Sres. Alonso Martínez y Diaz Moreu, á quienes contestan los Sres. Ugarte, Montes Sierra y ministro de la Guerra.

A petición del Sr. de Buen se suspende esta discusión.



Se ruega al público visite nuestro est. lloimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etcétera, realizados con la máquina

# Maquinas SINGER para coser

Compañía SINGER

DE

Máquinas para coser  
Establecimientos para la venta

Badajoz, P. de la Constitución, 19

Almendralejo, Calle Real, 25

Azuaga, Calle Llana, 4

Don Benito: Plaza de la Constitución, núm. 4

Zafra: Calle Sevilla, 7

Doméstica bobina central

es la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

## El peligro amarillo vencido

Es indispensable hacer un uso regular de la Boldina Houdé para evitar y curar las crisis agudas de las enfermedades del hígado, cólicos, hepáticos, congestiones del hígado, fiebres de los países cálidos, ictericia, etc. Recomendada por los prácticos más eminentes del mundo médico de la Boldina Houdé hace desaparecer en muy poco tiempo—como lo prueban los millares de at. staciones procedentes de todos los países—el tinte amarillo característico de todas las percas atacadas de una afección hepática cualquiera. Presta así mismo grandísimos servicios en la convalecencia, en las pérdidas de apetito y en las digestiones difíciles.

De venta en todas las buenas farmacias.—Depósito: A. Houdé, 29, rue Albouy París.

## Agua de COLONIA solidificada

PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas es solo, de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar a mano ó espalluelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido; con pasar ligeramente el es; illo con dientes, quedan éstos blancos, sanos. Como jabón de tocador no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos nos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las manos y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echada en el agua forma la mejor que es posible usar para el tocador.

15 céntimos la pastilla

Pídanse los precios, detalles y condiciones á la Maison A. de Birasel y Compañía, Tutor 9, Hots-Madrid.

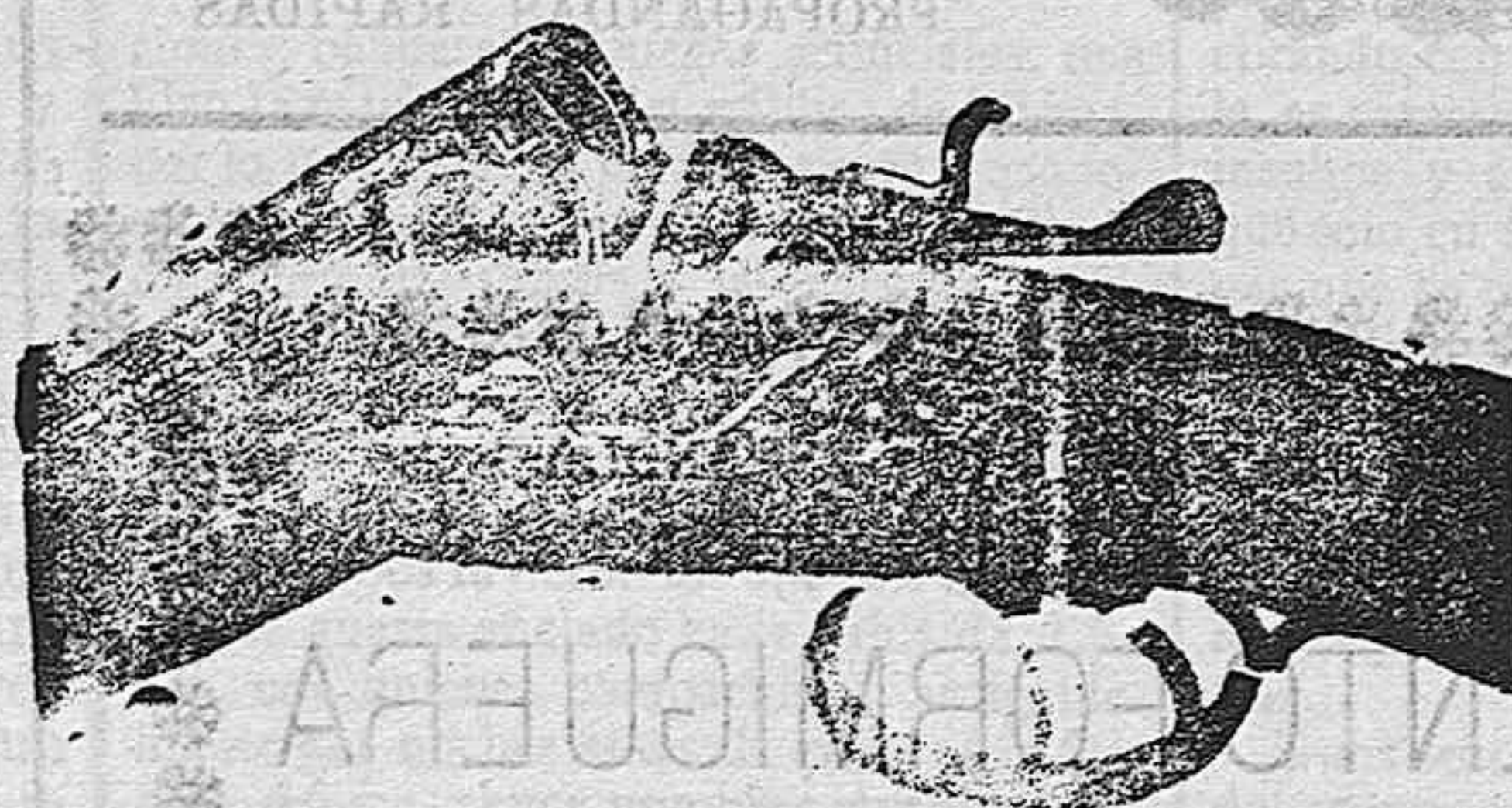
## Importante

Tres yerbas del Monte Ruwenzori (Uganda-Africa ecuatorial). Son las que obtienen enseguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos males secretos, por crónicas que sean. Garantimos que nadie sufre un desengaño con estas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios:

Sres. Pennel y Cia  
Milán (Italia)

Libros del día en la casa de ARQUE ROS, Larga 48.

- "Misterios del lupanar", por Arévalo.
- "La Altísima", por Felipe Trigo.
- "Alma y Sangre", por Rosado Vega.
- "En un lugar de la Mancha", por L. de Haro.
- "La Gioconda", de Gabriel de Anuzzio.
- "Guerre o", por Barriovero.
- "Las Tragédias Grotescas" última novela del renombrado escritor Pío Baroja.
- EL RENTO, novela de costumbre murciana por Vicente Medina.



COVARSI

Escopetas marca

garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien pídalos

## ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, 3

BADAJOS

AGENTE DE ADUANA

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música. Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusca de Barcelona y franco de todo gate en Badajoz

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores correo los

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Fernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Chile. Se desechan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsi en Badajoz, Calle Calatrava, 3

Caracteres locales en todas las ciudades de Portugal y países de potencia

Perfumeria y Parafarmería  
DE

# HERNAN SANZ Y SALVENDY

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

Primera casa en géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreitados algodón, lino y sedas marca D. M. C. Gran colección de labores, empezada en infanzones y estamino. Inmenso surtido en abanicos, polsteras opaca, paraguas, sombrillas y bastones. Visitar esta casa antes que ninguna otra.

## INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1892  
vencionado por la Excmo. Diputación provincial

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza

## ACADEMIA PERUVINA DE PUNTO Y SIGONIA INGENIERIA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de Abril último, nos ha obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que as. te la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza entrarán matriculados como ALUMNOS OFI. CEALAS en el Instituto provincial, retirándose á las aulas de dicho establecimiento acompañando á su profesor un inspector de la Academia encargado del orden y disciplina á quienes tendrán en la Academia las clases que hayan de dar luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio dirigidos por un inspector y sus esta labor previa se les respetará, dadas, aclaradas, conceptuadas y fijadas ideas que han de ser transferidas la aplicación que luego recibe en el aula oficial. Deseo de que estas se formaran gran según sus particulares aptitudes, insertando en ellas los que lo necesiten.

Respecto á lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una cátedra de matemáticas que deseará ser libremente de materias que aquella comprenda.

La preparación para las carreras científicas como hasta aquí. La enseñanza será encomendada á un profesor titulado y con larga experiencia en la enseñanza superior á nivel local.—Estudios honorarios.

Para obtener más detalles pídase al Director de esta Academia.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de junio de 1901

7 Septiembre de 1901

Matriculas de honor ..... 22

NUMEROS	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Suplementos	31	26
Notables	46	23
Buenos	82	41
Aprobados	121	61
Suspensos	5	2

Los aprobados son el 7º por tanto los exámenes que se calificaron



